

taran de la vía del progreso, y les dirijan resueltamente á la conquista de las libertades y del bienestar del hombre.

Por eso en esta invicta y liberal villa de Granollers quedará siempre grabada en la memoria de sus hijos la terrible fecha del 17 de Enero de 1875, en la que las huestes carlistas entraron á saco la población no perdonando edad, sexo ni categoría alguna.

Alardearon, al cometer sus ignominiosas fechorías, el título de defensores del Altar y del Trono: ¡qué *Altar* y que *Trono* que bajo su negro manto cobijaban y autorizaban el desborde y desenfreno de las pasiones y apetitos de sus inícuos defensores!

¡Y pensar que todo ello lo hacían invocando el sacrosanto nombre de Dios que desconocían por completo! Si aquellas hordas desenfrenadas hubiesen tenido una recta conciencia, y un claro raciocinio para comprender la grandiosidad del verdadero Dios, Supremo Arquitecto de la universidad de mundos, no hubieran vendido sus odiosos servicios á un Pretendiente fanático que, sediento de ambición personal y sin un adarme de piedad humana, lanzó sobre el pobre suelo español todas las furias de una guerra civil, provocando el derramamiento de ríos de sangre preciosa, cegando toda fuente de industria, comercio y agricultura, y persiguiendo con todo ello nada menos que la retrocesión de la España á las lóbregas mazmorras del oscurantismo sostenido por el absolutismo del Trono más desenfrenado.

Y si aquellas hordas no hubiesen prestado sus servicios al Pretendiente D. Carlos, no habrían tenido ocasión de manchar sus conciencias con la perpetración de tantos crímenes como los que llora esta desgraciada villa.

Empero como los hijos de la misma eran decididos defensores de las libertades públicas honrosas, no se amilanaron por ello, antes al contrario, los carlistas tuvieron que abandonar la población, aunque despues de haberse entregado á todos los horrores del saqueo, violación y asesinato, por que no hubieran podido permanecer en ella.

Por esto Granollers, si liberal era antes de la luctuosa fecha del 17 de Enero de 1875, más liberal fué en lo sucesivo porque comprendió entonces cuan profundo es el abismo que existe entre los que se titulaban defensores de la bandera que lleva el lema de «Dios, Patria y

Rey», y los defensores del estandarte que ostenta los principios de «Progreso, Patria y Libertad».

Por eso tambien, pasarán los años, y hasta si se quiere las generaciones, empero esta invicta villa mientras exista, guardará en su memoria la grata reliquia de las víctimas que fueron inmoladas desapiadadamente á los desafueros de las hordas carlistas; y de padres á

hijos se transmitirá el ódio irreductible á unas ideas tan nefastas cual las de aquellos carlistas que les lanzaron á la destrucción de sus semejantes, y se arraigarán en cambio más y más en sus corazones los redentores ideales de la democracia condensada en la República.

Publícola.

GRANOLLERENSES:

Hoy cumple el XXXIII aniversario de la entrada de las hordas carlistas en esta villa; hoy se cumplen 33 años de aquella vergonzosa hecatombe.

Al recordaros esta imborrable, esta luctuosa efeméride, es para que todos, sin distinción de clases, haciendo abstracción de vuestros ideales, refrescando la memoria os acordéis que en aquella horrible jornada perecieron honrados convecinos nuestros que con inútil heroísmo, despreciando el peligro del plomo homicida que á torrentes prodigaran los malvados carlistas, pretendieron defender nuestros intereses y la libertad nuestra; esa Libertad sacrosanta por la cual tanta sangre hemos vertido los españoles.

El Centro de Unión Republicana, creyendo interpretar el modo de sentir de todos los demócratas, de los granollerenses todos, ha acordado celebrar una

Solemne manifestación cívica

para llevar unas coronas á la tumba ó reposar los cuerpos de aquellos mártires, víctimas del salvaje ferocismo absolutista, la cual se efectuará el domingo, 19, partiendo á las 2 en punto de la tarde del local social de dicho Centro, Plaza de la Corona, 2.

A todos, á todos los granollerenses se invita para que concurren al citado acto a fin de demostrar ante Cataluña, ante España entera que la capital del Vallés sabe honrar la memoria de aquellos que sucumbieron asesinados por los que, haciendo uso de una libertad que odian, se atreven, ¡insensatos!, á desplegar al aire, en sus balcones la afrentosa bandera que en aquella noche interminable tremolaron los bandidos que asaltaron nuestros lares, sembrando en ellos la desolación y el espanto.

¡Granollerenses! ¡Liberales! Hoy más que nunca es un sagrado deber para todos nosotros recordar la memorable fecha del 17 Enero de 1875!

Granollers 17 Enero de 1908.

LA JUNTA.

NOTA:—Por la tarde, terminada la manifestación; tendrá lugar en el Centro Republicano una conferencia política dedicada también á conmemorar el 17 de Enero, en la cual tomará parte, además de varios socios del mismo, el fogoso y elocuente orador republicano de Barcelona, D. ENRIQUE DE VILLALOBOS.

La Junta de La Unión Liberal y su Junta.

Otra vez nos vemos precisados á ocuparnos de esta Sociedad á la nueva usanza, por la osadía que tienen los individuos que componen la junta de gobierno actual y los de las anteriores en querer pertrecharse en aquel fortín de invalidos y político, dominado completamente por la cacicalla de esta desdichada Granollers.

Imposible parece que el desdoro de ciertos individuos llegue á extremos tales, que dejen hasta cierto punto mal parada

su dignidad de hombre ante la sociedad en que vivimos á trueque de servir de monigote á ciertas gentes que toda su vida la han invertido en sembrar el mal donde se han metido sin preocuparles para nada el bienestar de esta localidad.

Sabido es del pueblo de Granollers que «La Unión Liberal» haciendo mangas y capirotos sus Juntas que por pantalla la gobiernan, desde una serie de años, fue renovada en el mes de Noviembre próximo pasado, la junta de gobierno, en medio de atronadoras discusiones por parte de socios que ocurrieron á la reu-

nion, y en presencia de un Notario requerido al efecto, al objeto de tomar acta de todo lo que sucediera en ella que por cierto fué aprovechada tal resolución, ya que el Presidente Antonio Estrany con el *sans facon* que le es propio echó el resto no solo en la discusión del acta anterior, leida por el Secretario al querer obligar á la sociedad reunida que aprobara dicha acta llena de embustes siempre característicos en aquella casa, lo cual no consiguió, si bien así quedo consignado, a pesar de los pesares de los concurrentes, tomándose acta Notarial de la falta de su aprobación por la mentada sociedad.

Como tal barrabasada presidencial no puede pasar sin castigo en países cultos tenemos entendido que dentro breves días será presentada, sino se ha efectuado ya, ante los Tribunales de justicia querrela criminal contra el señor Estrany y el Secretario que autoriza dicho falso acuerdo ó acta á fin de depurar las responsabilidades consiguientes acerca lo ocurrido en aquella memorable asamblea ó reunión que no más cabe suceda en una sociedad, como «La Unión Liberal».

Partiendo de la falsedad de aquella acta ó acuerdo, es del dominio público que algunos socios que concurren á la reunión, requirieron por medio de Notario á los individuos que habian sido elegidos para formar parte de la junta, que se abstuvieran bajo su responsabilidad y á fin de que jamás pudieran alegar ignorancia de ello, de tomar posesión de sus respectivos cargos en 1.º del año actual 1908 sin que apesar de tal requerimiento hayan dejado de tomar dicha posesión, lo cual revela una vez más que estos pobres autómatas penden de un hilo para dar gustazo á sus amos y señores aun cuando sea en desprestigio y menos cabo de ellos mismos y de la sociedad entera. Por eso solo son dignos de lástima y compasión, ya que les puede decir muy bien que no saben siquiera por donde se andan.

Tambien fue llevada al Juzgado Municipal, la junta que cesó en 31 Octubre último, para celebrar acto conciliatorio con un socio que se considera perjudicado con motivo de haber sido ingresada, faltando abiertamente al Reglamento de la Sociedad, la disuelta hermandad de esta Villa titulada «La Fraternidad», cuyo acto ha sido tan solo preparatorio para el comienzo de un pleito en reclamación de perjuicios contra dicha Sociedad, que con los otros tres pleitos incoados ya son cuatro los que deberá sostener la Junta, á consecuencia de los palmarios desaciertos dentro de su gobierno y administración.

De modo que con cuatro pleitos y una querrela criminal se inaugura su año nuevo la Junta de gobierno de «La Unión Liberal», echura de la anterior, y *tutti contenti*, se dirá tal vez para sus adentros sin contar que de ser así á todos los p... les llega su San Martín.

Nosotros pues, que vemos las cosas con más imparcialidad que los que estan en combate de litigios, entendemos que ante

los graves atropellos que se cometen en aquella sociedad es preferible para beneficio de los intereses de la casa, digna de una población de la categoría de la nuestra, venga un buen arreglo por las dos partes, antes que sostener tanto litigio y criminalidad que aun fallando todo favorable á «La Unión Liberal», que en justicia no será así, sus consecuencias tocará viniendo indefectiblemente la bancarrota de la Sociedad y el desprestigio de la Junta que lo ha todo consentido.

FUMEU PAPE «MONSENY»

Desgracia Tremenda

Y NO VA DE CUENTO

«Entre seis y nueve de la tarde del domingo día 12 del actual mes y año dejó de existir en su casa pairal, nuestro Excelentísimo Patron, despues de algunos sufrimientos de enagenación mental, sin que los auxilios de la ciencia medicinal hayan sido suficientes para librarle de tan funesto desenlace.

Con ello pues, Granollers, ha perdido uno de sus hombres que más servicios humorísticos le ha prestado, tolerancia en el matute, negligencia en sus cuidados y abandono de los deberes que se impuso al desarrollar su plan de campaña por el mismo trazado».

Telegrama en forma de carta, depositado en el buzón del Castillo de los señores y milores Feudales, recibido en esta dirección y administración, con un poco de retraso.

Como ven nuestros lectores, el pueblo de Granollers está en pleno luto por tal desgracia, y por tanto, todo el vecindario en masa sin excepción de clases, hemos de rendir el último tributo á tan eximio y perturbado señor de bien que todo su ideal lo consagró al lucimiento de honores, cruces, fatuosidad y desconocimiento de lo que tenia entre manos acudiendo presuroso á su entierro y consiguiente inhumación que tendrá lugar en el manicomio de San Baudilio, el día de las elecciones municipales, si antes no dispone lo contrario, el Director de las Vigas del lujoso techo de su régia morada.

Por respeto á la índole de su muerte, se nos ha rogado publiquemos, que no se celebrarán honras fúnebres.

Cubrirán la carrera por donde debe pasar el fúnebre cortejo, toda la servidumbre de casa y boca, sin excepción de estatura y categoría, presidirán el duelo tres honorables vecinos con varalta al igual que si se tratara de ir corporativamente á una función de gala en día de fiesta mayor ó Pascuas de Navidad, á son de orquesta.

Para satisfacción del pueblo y atendida la alta gerarquía de que gozaba el finado nos es ordenado referir la enfermedad que padecía el malogrado mortal que por cierto, ha sido en extremo duradera, teniendo en cuenta su poco tiempo en el manejo de los destinos que con alegría apesadumbrada se le confiaron, por el Jefe provincial, dueño de la *kabila* que actualmente domina, estos hermosos valles.

El pobre Excelentísimo Patron pues, desde el año 1890, época del renacimiento conservador de esta Villa, padecía la monomanía de las grandezas y honores, en tanto es así, que ya en aquella fecha, quería á todo trance ser dueño y señor de los dominios vallesanos, y por ende constituir se en Sultan de vidas y haciendas de los

granollerenses.

No pudiendo conseguir tan elevado cargo, por habersele interpuesto á su paso marcial el gran *Visir* de la Grey Conservadora local, se arrinconó á su palacio de verano, llorando amargamente la monomanía que de él se habia apoderado, batiendo lanzas luego, como si fuera una fiera, contra todo aquel que quisiera perturbarle en su nuevo camino de antemano trazado, cual fue el de nombrarse, como así sucedió, virrey en Jefe de las abatidas huestes que vigilan el contrabando del medicamento llamado «Somatosa».

Arraigado ya en su importante cargo. Durante largo período de tiempo, han transcurrido desde aquella fatídica época 17 años de amarguras, sinsabores y desconsuelo, hasta que la enfermedad del infeliz mortal se acentuó, tanto más, al encargarse no ha mucho de la dirección de festejos, iluminaciones, *Sans de Barri* de los colonos y demás quebraduras de cabeza propios de un caballero y señor, afanoso como el que más, en querer labrar la felicidad y bienandanza entre sus vasallos.

Seale á nuestro excelso patron, la sala ligers, del manicomio de San Boudillio, donde se encerrarán como hemos dicho antes, sus residuos humanos, y nosotros todas, lloremos tan tremenda desgracia, por la pérdida que Granollers entero ha sufrido, privándonos de los dotes de mi ser tan querido en el Gobisrno que no gobierna para ignomir de los vivillos en nuestra tierra vallesana.

R. Y. P.

Digno ejemplo

La poderosa é importante compañía de seguros sobre la vida «Banco de España» por conducto de su Delegado en esta villa D. Carlos Guimará, ha satisfecho á doña Clotilde Pedrals el importe del seguro vida que su difunto marido D. Antonio Compte tenia contratado con dicha entidad la cual es digna de encomio por su exacto y puntual cumplimiento.

Granollers Diciembre 1907.

Teatro Municipal

Se participa al respetable público que desde hoy en adelante se celebrarán las funciones municipales todos los jueves ó los sábados, á las ocho en punto de la noche; pues el director de la compañía ha asegurado que cuenta con la exacta puntualidad de los artistas que la forman.

Dicha compañía cuenta con un extenso repertorio, el cual se irá representando intercalando en los intermedios difíciles juegos de prestidigitación, los cuales serán ejecutados por uno cualquiera de la compañía y de cuyo nombre no queremos acordarnos. Como que «Todos somos unos»!

Granollers, tantos de tantos.

LA EMPRESA.

Este anuncio es el que creemos se pondrá en la puerta de nuestra Casa-Ayuntamiento despues de haber acorda-

do los concejales en la última sesión del viernes que se celebren las sesiones de primera convocatoria el jueves á las ocho de la noche y las de segunda los sábados á la misma hora.

Conque, ya lo saben nuestros vecinos: si quieren ver como se administran los intereses del pueblo, todos al Ayuntamiento los jueves y sinó los sábados. Nosotros no haremos falta.

Los amigos de Girona

Copiamos de nuestro colega "El Progreso" de Barcelona el siguiente escrito para que se enteren los corderos que votaron al diputado monárquico por esencia Sr. Girona, que clase de amigos tiene, ya que el tal Segarra que se alude en el escrito citado no es otro que un amigo de este y cacique máximo de Santa Coloma de Gramanet, quién al amparo de todas las males artes no cesa un momento de buscar líos y cuestiones á honrados amigos nuestros, por el solo hecho de ser republicanos y combatirle en todas sus maldades:

Desde Santa Coloma de Gramanet

—(—)—

A pesar de que á mis anteriores escritos no haya contestado el señor Sagarra, á quien aludo, persistiré con más tesón que nunca en mi empresa.

¿Podría saberse, señor Sagarra, donde para la Caja rural por usted promovida el pasado mayo en Santa Coloma?

¿Por qué motivos comprometió á los honrados vecinos que en usted confiaron para que redactaran los Estatutos y tramitaran su aprobación, cuando apesar del tiempo transcurrido no se ha llevado á efecto ninguno de los acuerdos tomados?

Apañado estará quien me en usted, pues su inutilidad y mala fe demostradas quedan.

Con respecto á lo que usted murmura por lo bajo, diciendo haberme llamado á cáreo resulta de todo punto inocente tal afirmación; ya usted recordará muy bien cuanto en carta abierta con fecha 23 del pasado octubre sostuvo, sin que una rectificación de su parte desmintiera mis afirmaciones.

Y como según viejo refrán «á todo puerec le llega su san Martín» vamos á ocuparnos detenidamente del colono del señor Sagarra, don Lorenzo Serra alcalde y procesado, quien abusando descaradamente de la autoridad que para desgracia nuestra ejerce en Santa Coloma, prohíbe la salida en carruaje de algunos vecinos á quienes tendrá ojeriza ó malquerencia. ¿Puede esto permitirse señor gobernador?

¿Puede un alcalde sin más ley que su capricho allanar moradas?

Otra de las arbitrariedades cometidas por tal sujeto consistió en suspender una función ea trai en la que se representaba «Carlos II el

Hechizado» pretextando inmoralidad; lo que no consiguió, afortunadamente, gracias á la energía de don José Batlle, presidente de El Porvenir Obrero, donde se representaba dicha obra, más en vista de su impotencia el monterilla amenazó á la sociedad mentada con su cierre, de ocurrir escándalo.

Sin embargo, y como recurso extremo, intentó prohibir que un personaje de la obra vistiese de fraile, según exige la propiedad, amenazando con prender al presidente de la entidad de no cumplir su deseo, más todo resultó inútil.

En otra correspondencia seguiremos señalando la obra nefasta de este señor alcalde; por hoy basta.

El Corresponsal.

¿Qué dicen á todo esto los *caragrats* de esta villa que tanto empeño pusieron en que saliese diputado el Sr. Girona, sabiendo como sabían, que iba dicho señor rodeado de toda la chusma caciquil del distrito y más de sujetos como el Sr. Segarra que resulta un cacique con todas las de la ley?

!!!Embusteros!!!

LOCALES

Segun rumores hay gran marejada política caciquil entre los vivos que padecemos.

No sabemos como parará la cosa pero estaremos alerta por si acaso.

Conque mucho ojo caciques y matuteros.

Por carecer de espacio no tratamos hoy de asunto del cementerio de La Roca que segun parece ha de dar mucho juego Tan pronto como podemos lo haremos extensamente para que todo el mundo sepa como las gasta el fresco cura parroco de dicho pueblo.

El lunes antepasado fué llevado á la última morada D. Alejandro Mendo y Cidre, Jefe de la Estación del Norte, y padre de nuestros amigos Ricardo é Ignacio.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos lo conocían y le habían tratado.

Reciban con tan triste motivo su señora viuda D.^a Manuela García é hijos nuestro más sentido pésame.

A lo recaudado en esta villa en favor de los damnificados de Málaga y Cataluña se han de añadir 27 pesetas de la Cruz Roja, de las cuales se destina el 20 por ciento á Málaga y el resto á Cataluña

Así lo hacemos constar para satisfacción de dicha entidad benéfica.

Grandioso es en verdad el Programa del cinematógrafo "Sala Edison" que se exhibe hoy, ya que figuran en el mismo hermosísimas películas kilométricas y de gran atracción que llaman poderosamente la atención del público, especialmente "La Pata de Cabra" que merece ser vista. Conque, á la "Sala Edison".

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia



El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

El pasado sábado por la noche debutó en el teatro de "La Unión Liberal" una compañía dramática que, á precios verdaderamente económicos se propone representar las obras de más éxito del teatro español y del catalán especialmente, en esta localidad.

Por no haber asistido á ninguna de las representaciones que hasta hoy se han dado, nada diremos de los artistas; sin embargo, sabemos que el público salió muy satisfecho, lo mismo el sábado y domingo que el miércoles por la noche.

Se nos ha dicho que estas funciones se dan por cuenta de la compañía, lo cual nos resistimos á creer; pues si nó correrán á cargo de la casa seguramente se hubiera tenido con LA RAZÓN la deferencia que se tiene con la prensa por parte de todas las empresas teatrales.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consultorio especial del DR. SALVAT. Tratamiento y curación de las afecciones de dichos órganos, aplicaciones eléctricas, radioscopia y masaje, CARMEN, 24, pral., BARCELONA — Consultas por escrito mediante envío de 10 pesetas en sellos ó giro.